

PROGRAMAS ACADÉMICOS DE RECORRIDO SUCESIVO EN LA UCLM (PARS)

<p>¿Qué son los programas académicos de recorrido sucesivo?</p>	<p>La UCLM incluye en su oferta los Programas Académicos con Recorridos Sucesivos (PARS), que vinculan un título de Grado y un título de Máster Universitario orientado a la especialización profesional, manteniendo su diferenciación e independencia estructural. No constituyen una nueva titulación, sino un itinerario curricular que permite cursar las dos titulaciones de forma consecutiva para, una vez finalizados los estudios, obtener ambos títulos. Están regulados por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre de 2021, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad y la UCLM desarrolló el reglamento que los regula y que se encuentra disponible en el siguiente enlace web.</p>
<p>¿Qué ventajas el acceso a Máster a través de la inscripción en un PARS?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ofrecen la posibilidad de cursar de forma consecutiva el Máster Universitario. 2. Permiten el acceso a los estudios oficiales de Máster Universitario sin haber superado el Grado UCLM vinculado asociado al PARS cuando le resten para finalizar un máximo de 30 créditos ECTS (incluyendo el trabajo final de Grado -TFG-). 3. Al seleccionar la inscripción en los PARS de la UCLM <u>no se adquiere la obligación de cursar el Máster</u>. 4. Se podrá abandonar el PARS <u>en cualquier momento</u> tanto si se está matriculado en el Grado como en el Máster Universitario. 5. La mayoría de estos programas académicos también incluyen la habilitación profesional a la que puedan conducir los títulos vinculados a las profesiones reguladas que se imparten en la UCLM.
<p>¿Qué Másteres de la UCLM ofrecen admisión condicionada?</p>	<p>Se detallan a continuación los PARS ofertados en la actualidad por la UCLM:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Programa académico con recorrido sucesivo (PARS) en ingeniería industrial vía ingeniería eléctrica <input checked="" type="checkbox"/> Programa académico con recorrido sucesivo (PARS) en ingeniería industrial vía ingeniería electrónica industrial y automática <input checked="" type="checkbox"/> Programa académico con recorrido sucesivo (PARS) en ingeniería industrial vía ingeniería mecánica <input checked="" type="checkbox"/> Programa académico con recorrido sucesivo (PARS) en Ingeniería Informática <input checked="" type="checkbox"/> Programa académico con recorrido sucesivo (PARS) en Ingeniería de Montes (vía Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural) <input checked="" type="checkbox"/> Programa académico con recorrido sucesivo (PARS) PARS en Ingeniería Química <input checked="" type="checkbox"/> Programa académico con recorrido sucesivo (PARS) Ingeniería Agronómica vía Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria <input checked="" type="checkbox"/> Programa académico con recorrido sucesivo (PARS) en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos vía Grado en Ingeniería Civil y Territorial <input checked="" type="checkbox"/> Programa académico con recorrido sucesivo (PARS) entre el Grado en Ingeniería Minera y Energética y el Máster en Ingeniería de Minas <input checked="" type="checkbox"/> Programa académico con recorrido sucesivo (PARS) en Arquitectura
<p>¿Qué consecuencias tiene el acceso a Máster por PARS?</p>	<p>La admisión por esta modalidad permite realizar la matrícula y cursar el Máster, pero el título oficial no se obtendrá hasta que se acredite la finalización del Grado con el que se accede.</p> <p>Se garantizará la prioridad en la matrícula de los y las estudiantes que dispongan del título universitario oficial de Graduada o Graduado.</p> <p>Toda la información está disponible en: https://www.uclm.es/misiones/laucm/consejodedireccion/vd/pars</p>